

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDITERRÁNEO = CCR MED

Ref.: 32/09

BORRADOR DEL INFORME DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 3 DE JUNIO DE 2009

Marsella, 3 de junio de 2009

Presidente de la sesión: Mourad Kahoul

Lista de participantes: ver anexo.

1. El Presidente Mourad Kahoul abre la sesión. Se acepta el orden del día después de aplazar al día siguiente la presentación relativa al primer encuentro euro-mediterráneo de las cooperativas pesqueras previsto en Tánger los días 12 y 13 próximos. Cede después la palabra al representante de la Comisión Europea, el Sr. Lamplmail quien informe que Dña. Carla Montesi es ahora directora para el Mediterráneo en el seno de la DG Mare. Desgraciadamente, y causa de una agenda muy cargada, no ha podido venir para asistir a esta reunión. Se alude después a la segunda edición del Día Marítimo Europeo que tuvo lugar en Roma del 18 al 20 de mayo de 2009. El evento tuvo un gran éxito, reforzado por la presencia del Comisario Borg que acogió a 1700 participantes y durante el cual se organizaron muchos talleres y reuniones sobre distintos temas. La política marítima está hoy bien establecida y es sostenida por todos. Las partes implicadas también participaron activamente en el evento a través de la plataforma multisectorial creada a tal efecto. En cuanto a los avances por conseguir en el ámbito marítimo se enunciaron ciertas orientaciones estratégicas como promover acciones en el ámbito del buen gobierno, mejorar los temas relacionados con el transporte, la planificación espacial, la dimensión internacional de la política marítima integrada y el empleo. La pesca también debe tener su espacio en todos estos temas.
2. A la demanda de la delegación maltesa y para iniciar brevemente el debate sobre el interés de la colaboración entre los pescadores y los científicos en el Mediterráneo, pero también sobre la calidad y la coordinación de los dictámenes científicos en el Mediterráneo, los participantes escuchan la presentación del Dr. Mark Dimech sobre un proyecto maltés realizado en el marco del VII programa marco de investigación en el que colaboran pescadores y científicos para mejorar las políticas de gestión en el Mediterráneo y en otras regiones de Europa. Se han realizado estudios de caso en 11 Estados miembros. La divulgación de los resultados tendrá lugar en junio de 2009 durante una conferencia, en la prensa a través de distintos artículos y en las reuniones de los distintos CCR. El grupo se interesa por las razones del mal funcionamiento de las políticas de gestión (falta de confianza de los profesionales, reglamentaciones inadecuadas, etc.) y propone algunas recomendaciones. Al final de la presentación en

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDITERRÁNEO =

CCR MED

Power Point (disponible a la demanda), los participantes hacen varias preguntas al orador sobre la duración del proyecto, el apoyo de las autoridades maltesas, etc. Los temas tratados son muy diferentes: la gamba rosada de aguas profunda, la pesca de arrastre en el Adriático, las zonas de desove, los factores medioambientales. A finales de septiembre, el proyecto GAP II será presentado a la Comisión para ser aprobado. El proyecto tiene una duración de tres años. En Estados Unidos y en Canadá este tipo de estudio participativo aporta buenos resultados. Sigue después un debate sobre la necesidad evidente y el interés de alimentar la colaboración entre los científicos y los profesionales. El Sr. Ferretti deplora el hecho de que muchas actividades de la investigación científica sólo tengan por objeto buscar financiación. Estas actividades no ayudan a los pescadores a conocer y a administrar mejor las poblaciones. La Sra. Tempier evoca los estudios realizados en Francia, donde el planteamiento que se sigue en el Mediterráneo suele hacerse por población. Sin embargo, también se estudian temas más complicados que los simples datos de captura como el plancton litoral, el funcionamiento de los ecosistemas litorales, etc. Según el Sr. Iani, la colaboración entre los pescadores y los científicos depende mucho de la voluntad política. Hay que superar también la falsa idea de que los dictámenes científicos son siempre fiables y que la palabra del pescador es siempre sesgada. En su opinión, el CSTEP no es un organismo independiente, ni objetivo. Habría pues que preguntarse sobre la capacidad de los investigadores para trabajar libremente. Para terminar, el Sr. Dimech resume precisando que el proyecto GAP I se basó en la participación de pescadores y científicos, GAP II trabajará sobre temas concretos de fondo y GAP III contará también con la presencia de los responsables. Una de las próximas reuniones del CCR se dedicará al tema de la investigación científica en el Mediterráneo.

3. El Sr. Lamplmair presenta los avances del tema « Estrategia marina » que depende de la DG ENV. Ningún representante de esta dirección ha podido asistir a la reunión. La DG ENV colabora con la DG Mare en el ámbito de la estrategia marina. El 15/7/2008 entró en vigor la directiva. Constituye el pilar de la política marítima integrada. El objetivo perseguido consiste en conseguir de aquí a 2020 « un buen estado del medio marino » gracias a un enfoque eco sistémico en la gestión de las actividades desplegadas en el mar. El concepto de sostenibilidad está omnipresente. La estrategia marina incluye distintas fases. Durante la fase preparatoria, y de aquí a julio 2012, los Estados miembros deben evaluar el estado de las aguas comunitarias y el impacto de las actividades humanas sobre éstas, proporcionando datos, etc. También deberán definir los objetivos medioambientales y los indicadores. En 2014, los Estados miembros deberán proponer a la Comisión un programa de control. En 2015, los Estados miembros deberán proponer un paquete de medidas, que incluya las zonas marinas protegidas: las que están definidas geográficamente, aquellas en la que está prohibido el acceso, aquellas en las que el acceso a la pesca está limitado, las zonas de desove, aquellas que se encuentran en las aguas comunitarias o internacionales. Entre los temas principales tratados figuran: la integración de las prioridades medioambientales en todas las políticas que influyen en el medio marino: un enfoque

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDITERRÁNEO =

CCR MED

regional, específico a cada cuenca; construir a partir de los Convenios existentes (Convención de Barcelona para el Mediterráneo). La Comisión tiene que evaluar la coherencia de los programas presentados por los Estados miembros con todas las políticas presentes, redactar un informe sobre los avances en torno a las zonas marinas protegidas de aquí a 2014 a partir de las informaciones proporcionadas por los Estados miembros y redactar el primer informe de evaluación sobre la aplicación de la directiva « Estrategia marina » de aquí a 2019. Al final de la presentación en Power Point, el Sr. Gil de Bernabé insiste para que los mecanismos de consulta mejoren considerablemente para que todo el mundo pueda seguir todas las etapas de este largo proceso. Cuando los profesionales no están implicados se llega a situaciones de incompreensión total. El representante de la Comisión conviene que hay que implicar más a las partes intervinientes en la toma de decisiones, sobre todo a nivel nacional, e indica que la Comisión está a disposición para intercambiar puntos de vista sobre el tema de las medidas técnicas en el Mediterráneo con los miembros del RAC. El Sr. Piscopo de la organización maltesa de pescadores señala que los pescadores artesanos tienen poco tiempo y pocos medios financieros disponibles para participar en todas las reuniones que se celebran en Bruselas o en otro lugar. El Sr. Targia de la región de Sicilia desea que los representantes de las administraciones nacionales también estén presentes en las reuniones pues también pueden enviar los mensajes de Bruselas hacia la base, mensajes que por lo demás siguen siendo incomprensibles para los profesionales y para las administraciones. El Sr. Ferretti se pregunta cuáles serán los criterios retenidos por los Estados miembros definir cuál es el « buen estado » del medio marino en su opinión. El Sr. Marzoa Dopico deplora que se siga hablando de gestión de las pescas mediterráneas limitándonos a las aguas comunitarias cuando es inevitable pasar a una dimensión internacional, utilizando sobre todo la asociación Medisamak. No se ha conseguido ningún avance desde la última reforma de la PPC. También es preocupante ver que la presión se pone en las actividades de pesca cuando los que realmente contaminan y el desarrollo del turismo siguen a buen ritmo en el Mediterráneo. El Presidente llama la atención de la Comisión sobre el hecho de que los terceros países siguen desarrollando sus flotas. Recuerda el impacto de los trabajos de ampliación de los diques, los daños provocados por la construcción de los puertos, las miles de toneladas de residuos vertidos al mar, etc. En conclusión, queda mucho trabajo por hacer para mejorar el estado del medio marino en el Mediterráneo y los sacrificios de los pescadores no bastarán por sí mismos. Hay que contemplar la dimensión internacional.

4. Los participantes escuchan después una presentación de los representantes de la Comisión sobre la aplicación del reglamento sobre la pesca ilegal, no reglamentada y no controlada (INN) a título de debriefing sobre la conferencia que tuvo lugar en Bruselas sobre este tema el 7 de mayo de 2009 y a la que todos los miembros del RAC no pudieron asistir. La pesca ilegal constituye un problema para una pesca sostenible para la UE y también para los países en vías de desarrollo. La UE importa mucho pescado ilegal al año y puede pues desempeñar un papel esencial en la reducción de la

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDITERRÁNEO =

CCR MED

pesca ilegal. El reglamento adoptado en 2008 entrará en vigor el 1/1/2010. Afecta a todos los buques que operan en todas las aguas comunitarias, al pescado transformado o no en cuanto afecte al comercio europeo. Al final de la presentación en Power Point, el Presidente da la palabra a los participantes para debatir sobre el tema. El presidente del CRPMEM Languedoc Roussillon deplora que los reglamentos comunitarios acaben con la pesca francesa prohibiendo las ayudas al tiempo que se favorece la entrada de los productos de la pesca ilegal en el mercado.

5. Los participantes abordan después el tema del Fondo Europeo para la Pesca en relación con la crisis del sector. El Sr. Ferretti introduce el tema explicando que los retrasos del FEP a nivel de las administraciones constituye un verdadero problema para los pescadores porque la visión de las regiones y la de la administración central no es la misma. Las regiones tienen hoy poder de decisión en el ámbito de la pesca, pero no tienen una estructura suficiente para seguir los temas. Los representantes malteses se quejan de que el sector no ha sido consultado sobre los programas y explican que no confían en su administración en cuanto a las prioridades de intervención elegidas. El Sr. Devandeul explica que en Francia, los fondos del FEP se quedan en París y que se destinan a la realización de estudios y cosas así pero que los pescadores del Mediterráneo raramente se benefician de ellos. El representante de la región de Sicilia denuncia la complejidad de los trámites comunitarios, con varias centenas de expedientes pendientes para mejorar las embarcaciones. El Sr. Buonfiglio centra el debate sobre la crisis económica que afecta al sector y recuerda que el reglamento 744/2008, que prevé medidas de urgencia, ha obligado a los Estados miembros a redactar de nuevo los planes operativos nacionales, lo que ha planteado un enorme problema de retraso a causa de la coordinación necesaria entre las regiones y las administraciones centrales. El reglamento no está adaptado para reaccionar ante la crisis, sobre todo para reestructurar la flota. La filosofía del FEP no está hecha para tener en cuenta la crisis. La respuesta de la UE a la crisis del sector debe encontrarse fuera del FEP. Contrariamente a las conclusiones sacadas por la Comisión, si no se utiliza el FEP no significa que el sector esté mejor. El Sr. Giachetta precisa que los pescadores tienen dificultades para invertir pues la crisis es aguda. Prefieren aplazar las inversiones previstas y van a perder pues la primera anualidad del FEP. Hay que modificar el reglamento y aplazar el plazo de uso fijado al 31/12/2009. También hay que hacer más flexible la reglamentación comunitaria para facilitar la transferencia entre los fondos y hacer frente a la crisis. El Sr. Buonfiglio señala que acceder hoy a los créditos es muy difícil. La Comisión se comprometió en un seminario en Roma con el sector extractivo a tomar iniciativas para ver cómo mejorar los problemas de mercado. Por otro lado, el reglamento 744 prevé recursos suplementarios que nunca se han puesto a disposición como consecuencia de la escasa explotación del FEP, de la complejidad de los procedimientos y de la rigidez de las condiciones de acceso a los fondos. Hay pues que terminar con el vínculo obligatorio entre el 744 y los planes operativos nacionales, pues es la raíz del problema. La retirada definitiva de las flotas debe hacerse sobre una base voluntaria y no puede imponerse a las empresas. La regla

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDITERRÁNEO =

CCR MED

que obliga a reducir el 30% crea confusión. Un fondo centralizado en Bruselas sería más eficaz y pondría a todo el mundo en pie de igualdad. Muchos delegados insisten sobre las desigualdades a nivel nacional en el reparto de los fondos para el desguace de los buques. En cuanto a Grecia, los representantes se quejan de que los fondos comunitarios están administrados por actores insensibles a los verdaderos problemas del sector.

6. Los participantes examinan el proyecto de dictamen del CCR Mediterráneo sobre la propuesta de reglamento del Consejo por el que se instituye un régimen de control comunitario para garantizar el cumplimiento de las normas de la Política Pesquera Común (COM(2008)721 final) cuyo anteproyecto fue enviado a los miembros a mediados de abril. La versión presentada a los participantes tiene en cuenta las enmiendas propuestas por WWF, las federaciones de pesca recreativa y deportiva. Luego circuló un nuevo compromiso de la propuesta de reglamento y el Parlamento Europeo por su parte presentó doscientas ochenta enmiendas al texto, de las cuales ochenta y nueve han sido aceptadas. Recordemos que el Tribunal de Cuentas efectuó una auditoria cuyas conclusiones no dejan duda alguna en cuanto a la necesidad de reforzar las medidas de control de las actividades pesqueras. El Consejo iniciará en breve la segunda lectura para preparar un reglamento de aplicación de aquí a octubre. Se puede presentar un dictamen al CCR pero se recomienda a cada organización que se dirija a sus administraciones nacionales teniendo en cuenta la brevedad de los plazos. El objetivo de la Comisión es conseguir que entre en vigor el reglamento control para el 1/1/2010, junto con el de la pesca ilegal. El Sr. Buonfiglio explica que los profesionales del sector han tenido la oportunidad de explicar a la Comisión los problemas que plantean muchos de los artículos, sobre todo el que se refiere al VMS y el material electrónico para los buques de 10 m., el margen de tolerancia revisado a la baja en un 5%, los plazos de notificación de entrada en puerto, etc. Insiste para que las organizaciones influyan en el COREPER pues los intercambios con la Comisión no han permitido obtener las modificaciones solicitadas. El texto de compromiso que circula penaliza más que el anterior, excepto en dos o tres puntos. Además, es inaceptable que la Comisión ejerza una presión así para que se adopte un documento de manera tan apremiante con 116 artículos antes de la reforma de la PPC para evitar tener que pasar por la codecisión, tanto más cuanto que la filosofía del texto es diametralmente opuesta a la de la futura PPC, que busca la responsabilización del sector. También es inadmisibles que los plazos de negociación y de intercambio sean tan cortos. El vínculo con el reglamento IUU no es una excusa suficiente para acelerar los procedimientos. El Sr. Taoultzis está de acuerdo con que el reglamento control está obsoleto, pero recuerda a la Comisión que en la consulta previa a la propuesta, la delegación griega había enviado sus aportaciones y que no fueron tenidas en cuenta. El texto propuesto no es la solución para mejorar la situación. En Grecia hay muchas carencias a nivel de la administración. La Comisión parte del principio de que las estructuras y los efectivos están en orden en todas partes cuando en realidad no es así. La Comisión quiere imponerse como « gendarme del mar » cuando los profesionales

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDITERRÁNEO =

CCR MED

griegos consideran que es mejor crear un organismo científico capaz de dar buenos consejos para mejorar la gestión de la pesca, sobre todo teniendo en cuenta el impacto de la flota turca en los recursos. El Sr. Iani expresa su preocupación porque la Comisión no tiene en cuenta la opinión de los profesionales y considera que no es políticamente correcto obligar a que se adopte una propuesta de reglamento de este tipo al final del mandato de un comisario. El sentido común exige que se aplazase el tema. Y lo mismo con el Libro Verde, cuyo contenido principal es evitar la codecisión en el sector de la pesca. El Sr. Romiti enuncia algunas incoherencias que figuran en el texto con respecto a la pesca artesanal. Muchos artículos están destinados a la pesca industrial y eso se nota en el texto. El Sr. Gil de Bernabé propone añadir un preámbulo que estipule que la propuesta de reglamento es burocrática, compleja e inaplicable. Insiste además en el papel positivo de las lonjas para los pescadores de la pesca artesanal. (6). El Sr. Marzoa Dopico apoya las intervenciones anteriores y espera que la Comisión tenga en cuenta los comentarios para evitar una nueva ley inaplicable. Pide a las ONG que apoyen a los pescadores. El Sr. Chaulet representante de la European Anglers Association (pesca recreativa) explica que ya existen algunas reglas que regulan las actividades de la pesca recreativa (marcaje del pescado para evitar la comercialización, etc.), cuotas por día, y subraya la necesidad de formar a los pescadores recreativos. La representante de WWF explica que su organización también defiende la pesca, pero que no ha apoyado el documento en su globalidad aunque comprenden y apoyan por ejemplo el punto 6 relativo a las importaciones, problema que debería resolverse con la entrada en vigor del reglamento sobre la pesca INN. El Sr. Ribalta desea un control para la pesca recreativa con objeto de poder garantizar así la protección de las especies haliéuticas. El Sr. Champoléon reconoce que entre los pescadores recreativos y deportivos pocos conocen la PPC y el conjunto de medidas que incluye. Como conclusión de los debates, el documento será ligeramente revisado y será presentado al Comité Ejecutivo para que lo acepte como prevén los estatutos del CCR antes de difundirlo entre las instituciones europeas y los responsables políticos.

Terminado el orden del día, el presidente clausura los trabajos dando las gracias a los participantes, a la Comisión y a los intérpretes.
